



ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTRATACION DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

HACE CONSTAR:

Que el señor JUAN FELIPE SANTOS LAMUS, identificado con cédula de ciudadanía número 79.989.089 expedida en Bogotá D.C., celebro contrato de Prestación de Servicios con el Archivo General de la Nación así:

Contrato # 190-2008, con el objeto de prestar sus servicios profesionales realizando actividades de diagnostico puntual, intervención y acompañamiento técnico en los procesos de organización y digitalización de los documentos en soporte papel y documentos sonoros.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 9.187.500
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cinco (5) meses
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	21 de julio de 2008
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	21 de diciembre de 2008

Que por tratarse de contrato estatal de prestación de servicios, de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera relación laboral, ni prestaciones sociales.

Se expide la presente constancia, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil diez (2010)

ELSA MORENO SANDOVAL

Coordinadora Grupo de Asuntos Jurídicos y de Contratación

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Constancia y/o solicitante
Copia: GAJ (Serie: Constancias y certificaciones)
Resolución No. 210 del 11 de diciembre de 2002
Claudia Sabogal